



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=PbdCY1X%2FcxaxiCOha3qTFhFqFKlsj8CKWW4iPKgdF4w%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 19 de junio de 2024  
**Oficio AMC-OFI-0075800-2024**

SIG - EST - No. 0703 - 2024

Señor(a)

**MELISSANDRY TOVAR ARIAS**

URBANIZACION CIUDAD DEL BICENTENARIO, PROYECTO PARQUES DE BOLIVAR III T  
78 No. 127 - 31 CASA 251  
melisandritovar2703@gmail.com  
3147147210  
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-24-0072493.

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN DISTRITAL**

**Certifica que:**

El predio ubicado en el barrio URBANIZACION CIUDAD DEL BICENTENARIO, PROYECTO PARQUES DE BOLIVAR III T 78 No. 127 - 31 CASA 251, con numero predial nacional NPN 1300100010000000104530000000000 y referencia catastral No. 00-01-0001-0453-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 4907, Sección: 03, Manzana: 01, Lado: B, se encuentra clasificado en estrato UNO (1) mediante el ACTA No. 1 de 21 DE FEBRERO DE 2021 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

**Bertha Cecilia Pérez Ortiz**  
Coordinadora Estratificación

Proyectó:  
DAVID GARCÍA REYES  
Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

**LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA**